

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 1 de 13

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
Acta No. 02
Sesión ordinaria

Fecha: miércoles 8 de marzo de 2023
Hora: 5:00 pm a 8:00 pm
Enlace: meet.google.com/kbn-edyw-hda

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector Cultura Festiva	Representante CLACP Usme	Martha Rocío Moreno Méndez
Delegado de Patrimonio	Delegado otras instancias	Amaury Rodríguez
Representante de Gestores Culturales	Representante CLACP Usme	Orlando Moreno Arias
Delegado Conflicto Armado	Representante CLACP Usme	Anderssen Morales Fierro
Representante de LGBTI	Representante CLACP Usme	Holanda Jiménez
Representante sector Artes Plásticas	Representante CLACP Usme	José Manuel Granados
Representante de Mujeres	Representante CLACP Usme	María Catalina Alarcón
Infraestructura Cultural	Representante CLACP Usme	Germán Rozo Prieto
Representante de Circo	Representante CLACP Usme	Jorge Enrique López
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	Delegado otras instancias	María Derlis Juanias
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Representante CLACP Usme	Blanca Piedad Niño
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado CLACP Usme	Narcila Banquera Filoteo
Representante de artesanos	Representante CLACP Usme	Blanca Lilia Peña
Representante sector Hip-hop	Representante CLACP Usme	Anderson López
Representante de Emprendimiento Cultural	Representante CLACP Usme	Orlando Lázaro Hernández Luis
Delegado de Juventud	Representante CLACP Usme	Leonel Guerrero

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 2 de 13

Representante sector Sabios y Sabias	Delegado Otras Instancias	Olga Gómez
Administración	SCRD STL	Andrés Guluma
Alcaldía local	Delegado equipo de Participación	Edgardo Martínez
Administración	Delegado Mesa Sectorial	Manuel Lagos

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante sector Arte Dramático	Representante CLACP Usme	Diego Armando Balcarcel Bastidas

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Apoyo Profesional SCR D	Mariluz Castro
Profesional Alcaldía Local	Carlos Vargas
Profesional Alcaldía Local	Christian Raúl Rincón
Mesa Local de Patrimonio	Zulma Rúgeles
Caminos de Luz	Andrés Ramírez

No de Consejeros Activos: 21
No de Consejeros Asistentes: 20
No de Consejeros Ausentes: 1
No de Consejeros Ausentes con justificación: 0
No de Invitados a la sesión: 5

Porcentaje % de Asistencia 95%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y llamado a Quórum
2. Socialización Plan Operativo de Inversiones y Plan de Desarrollo Local
3. Socialización de información frente a la ejecución de Presupuestos Participativos enfocado en dos temas, Las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 3 de 13

escuelas de formación artística y cultural y la ejecución de los festivales de 2022 & 2023.

4. Elecciones Actualización de la resolución 135 del 1 de marzo de 2023.
5. Estrategias de inscripción de votantes y candidatos.
6. Comisiones de Trabajo
7. Varios
- 7.1 Propuesta consejero Jorge López
- 7.2 Tema infraestructura

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum

El secretario técnico Andrés Guluma da la bienvenida al consejo, posteriormente toma asistencia a la sesión con el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en este sentido, se encontraban en la reunión (17) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (1) ausente, (0) con justificación y (5) invitados, adicional hizo lectura del orden del día el cual fue aprobada, incluyendo un varios solicitado por el profesional Manuel Lagos.

Debido a que no se encontraba conectado el profesional Carlos Vargas proceden a desarrollar el punto No. 3 del orden del día

3.Socialización de información frente a la ejecución de Presupuestos Participativos enfocado en dos temas, Las escuelas de formación artística y cultural y la ejecución de los festivales de 2022 & 2023.

El profesional del FDL Christian Rincón indicó que es el apoyo a la supervisión del contrato 649 del 2022, mediante el cual se desarrollarán los festivales de la localidad durante el presente año, dio a conocer que los ganadores de esta licitación fueron la Fundación Proyección Social y Ambiental con Sigla Prosocial, el valor del contrato es de \$760.000.000 millones, con un plazo de 9 meses contados a partir del primero de marzo.

Expuso que ya se llevó a cabo una reunión con el contratista, donde se definió toda la documentación que deben remitir, en este momento se está gestionando el tema de fechas para poder dar cumplimiento a este contrato que es muy importante para el desarrollo de las actividades culturales de la localidad. Relaciono los festivales que se desarrollarán:

- Festival conmemoración de los pueblos indígenas
- Festival conmemoración de la afrocolombianidad
- Festival de Alfonso López
- Festival de Bolonia
- Festival del Agua
- Festival Usmetal
- Festival de las Artes
- Festival de Hip -Hop
- Festival y/o Toma de Teatro Local
- Festival de Artes Circenses
- Festival de la Mujer y Género
- Semana Patrimonial Cultural de Usme

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 4 de 13

- Festival Góspel

El consejero Enrique López, manifestó que el tema técnico está muy encima, revisando la documentación en el SECOP, resaltó que dejaron por fuera de los rubros todo el tema de la producción, sonido y tarimas, teniendo en cuenta lo anterior preguntó ¿cómo será el tema de dinamización de ese rubro para cubrir todos los gastos referentes a la producción y logística del festival?

El profesional del FDL Christian Rincón, manifestó que esa gestión se encuentra en desarrollo, debido a esto no puede dar la información puntual al respecto, para poder responder cualquier inquietud frente al proceso dejó el correo electrónico Christian.rincon@gobiernobogota.gov.co. Las reuniones que se desarrollarán se deben indagar con el profesional Carlos Vargas.

El **secretario técnico Andrés Guluma**, resaltó que es importante tener en cuenta al CLACP para que realice un acompañamiento en las mesas técnicas, teniendo en cuenta que el Decreto 480 artículo 8 ampara al consejo para realizar un ejercicio de veeduría y para ofrecer línea sobre el desarrollo de los festivales.

El consejero Enrique López, propuso que cada consejero se apropie de los festivales de su sector, adicional socializó la información de costos que está destinada para cada festival, información que se encuentra en el SECOP y en el cual no esta relacionado el tema logístico.

- Como se manejará este tema con cada uno de los festivales
- Se encuentra un ítem para medios locales, un ítem para publicidad y uno para refrigerios

De acuerdo con lo anterior preguntó ¿todos los festivales se pueden ejecutar libremente en todas las actividades, sin pensar en sonido y tarima por que el operador lo provee?

¿cómo es manejo de los planes de contingencia ya que todos los festivales, aparentemente tienen un rubro establecido para este plan?

La presidenta del CLACP Martha Moreno, manifestó que para ejecutar el componente A se contaba con un presupuesto de \$45.000.000 millones, en su momento se mencionó que para todos se dividía en partes iguales, pero se ha evidenciado que hay procesos con diferente presupuesto:

- \$84.600.000 millones que lo lidera el señor Edwin Liberato Murcia
- \$55.670.000 del colectivo Red de Artista de Usme Raws Quiunza; Encargado Carlos Rojas Coronel
- \$55.670.000 de Jaime Eduardo Sánchez Restrepo
- \$55.660.000 de Luz Estela Celis Eslava

Por ende, se solicita revisar la información de esto y aclaración pertinente.

Frente a lo expuesto por la presidenta del CLACP el **Profesional de la Alcaldía Local Carlos Vargas**, respondió que se generó una confusión entre los festivales y la meta de emprendimientos culturales de los cuales quedaron cuatro proyectos seleccionados. Debido a esto varían los valores de presupuestos para cada proyecto, para el Día de Campesino son dos eventos uno para las Veredas Altas y otro para las Veredas Bajas. Por esta razón para este festival el valor es más alto ya que son dos escenarios totalmente diferente

La presidenta del CLACP Martha Moreno, solicitó que se revisará la documentación porque en la resolución 134 de esta

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 5 de 13 vigencia para la localidad de Usme se están relacionando algunos eventos como componente A.

El Profesional de la Alcaldía Local Carlos Vargas, respondió que el componente A, B o C es una catalogación que le da ECL, el componente A hace referencia a presupuestos de presupuestos participativos, componente B entrega de estímulos y el componente C un evento denominado Feria por Bogotá, a través del componente A se ejecutarán 9 festivales y 3 procesos que hacen parte de emprendimientos ganados en presupuestos participativos y hacen parte de la meta 1730. Resaltó que si el consejo desea se puede hacer la revisión correspondiente.

2.Socialización Plan Operativo de Inversiones y Plan de Desarrollo Local

El secretario técnico Andrés Guluma, solicitó al Profesional de Apoyo Carlos Alberto Vargas, realizar la socialización sobre el Plan Operativo de Inversiones y las Escuelas de Formación Artística y Cultural.

En cuanto al tema del POAI **el Profesional de la Alcaldía Local Carlos Vargas**, resaltó que no se realiza socialización debido a que este tema no le correspondía y no cuenta con la información pertinente para su desarrollo. Llevó a cabo la socialización de las Escuelas de Formación y los festivales para la vigencia 2023

Para la vigencia 2021 los festivales finalizaron el año anterior y se ejecutaron en el marco del contrato 406 con el Operador Americana Cor finalizando el 17 de diciembre con el festival de las artes. Informó que se encuentra pago el 100% de los servicios presentados por festivales, solo queda por aclarar el festival de Bolonia, debido a que se presentó una novedad con los participantes.

Mencionó que de los festivales del 2021 se realizaron; (18) festivales tradicionales de la localidad de Usme, destacó la asistencia de aproximadamente 1000 personas al festival Usmetal y (2) festivales de presupuestos participativos, estos se realizaron el día 31 de Octubre y 4 de Noviembre en la ruralidad en una función de Cine para 800 niños de la ruralidad, de la cual se realizaron (4) funciones:

- Primer función Vereda la Unión
- Segunda función la Vereda el Destino
- Tercera función Vereda Requilina
- Cuarta función Vereda la Flora

Por parte de los festivales de presupuestos participativos también se realizó el festival de primera infancia el día (7) de octubre en el Polideportivo Valles de Cafam.

Dio a conocer que se elaboró un documento por medio del cual se recogerán los pormenores de cada uno de los festivales, documento que se está revisando y validando desde el ejercicio técnico para su aprobación, la intención de este documento aparte de visibilizar lo negativo que tuvo la alcaldía junto con el operador frente a este festival, también es poder realizar acciones de mejora que no generen desgaste en las concertaciones.

Por otra parte, para la vigencia 2022, es importante tener en cuenta que los festivales se dividieron en (2) procesos:

1.º Denominado Cultura Local bajo el proyecto cultural 1722, en la meta de realizar festivales, otorgar estímulos y capacitar personas en formación cultural artística y patrimonial, estos componentes lo relacionan con presupuestos participativos y se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 6 de 13

está ejecutando bajo la estrategia Es Cultura Local, con el fin de que el proponente ejecute sin ningún operador. Durante la vigencia 2022 se dirigieron nueve festivales por medio de ECL, de los cuales a la fecha se han realizado cuatro: Festival LGBTI, Festival Semana de la Juventud, Festival Afro y Festival de las Poblaciones Indígenas y los otros cinco se encuentran en fase de ejecución, resaltó que algunos constructores han generado incumplimiento en la entrega de los documentos, hasta el 09 de mayo irán las ejecuciones de estos festivales.

Por otro lado, indicó que el proyecto 1730 también va por ECL componente cultural, esta estrategia está dada para el sector cultura donde participan 26 entidades del distrito, cualquier cambio que se dé deben estar presentes las 26 entidades en los comités.

2.º Licitación Pública de la Alcaldía Local, los 13 festivales que no están por presupuestos participativos, saldrán bajo un proceso de licitación pública, en caso de que se requiera por parte del CLACP los estudios previos se harán llegar. Sin embargo, recordó que esto hace parte de un proceso de contratación estatal, mencionó que hubo una reunión con el contratista, se hace un comité técnico donde se habla del pliego de condiciones, tienen un compromiso pendiente el cual consiste en reunirse con cada uno de los grupos de participación, de los trece festivales con el fin de proyectar fechas, lugares, entre otros; resaltó que para unos festivales hay más presupuestos que para otros teniendo en cuenta su logística.

En cuanto a la vigencia 2023 se tiene pensado utilizar la misma estrategia de ECL, se han iniciado las reuniones con los constructores locales con el fin de socializar el proceso y dar las opciones de licitación pública o ECL, por primera vez entrarían las Escuelas de Formación Cultural y Artísticas de presupuestos participativos la cual corresponde a seis escuelas de formación, tres votadas por la comunidad y tres por concertación.

Resaltó lo que se tiene proyectado y estructurado hasta el momento:

9 festivales correspondientes a Presupuestos Participativos Por Es Cultura Local

6 escuelas de formación correspondientes a Presupuestos Participativos Por Es Cultura Local

La meta de los 15 beneficios del Portafolio Distrital de estímulos Por Es Cultura Local

Proyecto 1730 se realizará por Es Cultura Local en su totalidad

Para este contexto faltan 13 festivales, los cuales se realizarán por medio de una licitación pública, cuya formulación empezará próximamente.

En cuanto a las Escuelas de formación del 2023 se van a ejecutar unas por mecanismo de presupuestos participativos Es Cultura Local y otras siete escuelas que no corresponden a este componente se realizarán por medio de la Alcaldía Local mediante la forma como se han venido ejecutando hasta el momento.

Para la vigencia 2022 en el proceso de las escuelas de formación cultural, se suscribió un contrato de suministros desde el año pasado, en este momento se está identificando tanto con los constructores locales como con los formadores de la Alcaldía Local, formadores en cultura y artes, para establecer la necesidad de los insumos de cada proceso, expuso que la forma de operar las escuelas obedece a un método de contratación de los formadores, para la vigencia anterior se contó con 600 beneficiarios, contaron con escuelas de teatro, danzas, música y literatura. El operador solo es un puente entre las solicitudes de la Alcaldía Local y los requerimientos de cada escuela.

Manifestó que las Escuelas de Formación de la vigencia 2021 se ejecutó en la vigencia 2022 y se dividieron en dos procesos, por un lado un proceso de formación que se realizó para las escuelas de presupuestos participativos mediante el cual se vincularon las personas que propuso el constructor local, se ejecutaron siete de las cuales seis ya finalizaron su proceso,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 7 de 13 expuso una situación de orden contractual que se presentó con la escuela de patrimonio, para la cual sigue pendiente de realizar una dotación de elementos y unos pagos a los personas contratadas para este ejercicio.

En cuanto a lo positivo resaltó que la misma comunidad ejecutará estos servicios, aspectos positivos para las propuestas enfocadas a la comunidad afro y etnias, cantidad de personas que acompañaron estos procesos.

Para los procesos de formación del 2022 que se ejecutará en esta vigencia, esperan contar con 14 formadores para ampliar la cobertura de lo que se hizo en la vigencia anterior.

La Consejera Olga Gómez; manifestó que fueron ganadores de una propuesta en relación a los presupuestos participativos del 2021, este proceso está sin ejecutar al igual que las 5 líneas de presupuestos de la de inversión en implementos deportivos para el adulto mayor, se realizó una reunión en la vigencia anterior, se contaba con un operador. Pregunta ¿ante esta novedad que se debe hacer?

El Profesional de la Alcaldía Local Carlos Vargas, manifestó que aún no se ha cumplido con los presupuestos del 2021 por ende, lo que concierne al CLACP son las propuestas de cultura, si hay otras propuestas que no se han ejecutado es importante darlas a conocer, las propuestas ganadas en el 2021 fueron insertados en los procesos de formación del 2022.

El consejero Amaury Rodríguez; dio a conocer la dificultad que se ha presentado en cuanto al pago y entrega de implementos a la escuela de patrimonio, se tiene un problema de fondo el tema de los operadores, siempre se manifiesta que este no cumple con los compromisos adquiridos, espera que el consejo pueda escalar estas problemáticas.

La representante del patrimonio Usmeka Camila Marín; manifestó que por parte del representante de la alcaldía no se ha recibido respuesta pertinente frente a las problemáticas presentadas en cuanto al pago y entrega de implementos. Acción que ha afectado el desarrollo de las actividades, es importante que se aclare dónde están los fondos designados para entregar, debido al retraso que se presenta en cuanto al cumplimiento de la ejecución de cada proyecto.

El Profesional de la Alcaldía Local Carlos Vargas, respondió que los pagos salen a través del ejecutor, de 14 escuelas ejecutadas solo con patrimonio se ha tenido el inconveniente de retraso en las entregas, ya que las demás escuelas finalizaron sin novedad.

- En enero se hizo entrega de los elementos relacionados con las escuelas de Murga Futbolera
- En agosto y septiembre se hizo entrega de los elementos de tejido, etnia e indígena
- En diciembre se hizo la entrega de los elementos de la escuela de arte de formación con discapacidad

En cuanto a la pregunta ¿dónde está el dinero? manifestó que este no se ha ejecutado por tal motivo no se ha girado, para hacer el respectivo pago el operador debe prestar el servicio y adjuntar los respectivos paz y salvos, el último informe presentado de ejecución va hasta el mes de agosto, se esta solicitando al ejecutor un compromiso de pago para el mes de marzo, este contrato de prestación de servicios debe cumplir con ocho metas del Plan de Desarrollo, a la fecha se encuentra en un 95% de ejecución, con saldos pendientes por pagar a terceros por un valor de 40 millones de pesos, de esto además se menciona la realización de un pago a formadores y demás festivales.

Resaltó que no se ha hecho un proceso de incumplimiento contractual debido a que en el marco de este convenio se han ejecutado 20 festivales culturales, 10 festivales deportivos, 800 artículos deportivos entregados y los insumos entregados en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 8 de 13
las escuelas de formación, ante esto no hay un ejercicio de incumplimiento, debido al inconveniente que se presentó no han podido saldar el proceso de presupuestos participativos.

El consejero Amaury Rodríguez; manifestó que es bueno generar espacios pedagógicos y de diálogo en el CLACP que sean directos con la alcaldía en torno a la formulación y ejecución del presupuesto y las acciones de la cultura y el patrimonio ya que es una falencia que se ha presentado porque no se generan acciones concretas de los espacios que se están moviendo en el territorio. Adicional a esto es importante que por parte de la alcaldía se genere el diálogo en temas relacionados con el funcionamiento del operador, los tipos de contrato, acción que permite que los consejeros tengan conocimiento y estén más informados al respecto.

De acuerdo a la matriz del SECOP el **consejero Enrique López,** preguntó:

1. ¿Los festivales contarán con el ítem de bolsa de producción de sonidos y tarimas? ¿no se va a descontar de la bolsa generar de cada festival?
2. ¿Estos presupuestos son concertados o se puede modificar?
3. En cuanto a escuelas de metas concertadas hizo referencia a una que está desde el marco de juventud en la línea de capacitar 800 personas en los campos interculturales esto se va a ejecutar.

Teniendo en cuenta las inquietudes del consejero Enrique, el **Profesional de la Alcaldía Local Carlos Vargas,** respondió que todo lo correspondiente a presupuestos participativos vigencia 2021 se ejecutará en esta vigencia, se cuenta con un proceso de suministros con bastantes opciones para dotar las escuelas de formación. Atendiendo las sugerencias lo que se piensa hacer es que el ejecutor esté presente desde el primer momento, en cuanto a los bonos no se ha suscitado ningún inconveniente, adicional indicó que el rol de productor de eventos se creó con la intención de que los componentes o representantes de las mesas puedan recibir un ejercicio de producción, cada festival tendrá un productor que será concertado con los grupos de participación.

El consejero José Granados, manifestó que el operador es una persona que debe hacer la logística del evento, preguntó ¿el operador es una empresa que a su vez contrata una persona para realizar el proceso? ¿Cómo funciona este proceso?, uno de los grandes problemas es que se paga una gran cantidad de presupuesto para que sea ejecutado por una o dos personas que no son capaces de abordar todo el trabajo logístico.

El Profesional de la Alcaldía Local Carlos Vargas, expuso que el proceso inicia con una cotización donde se establecen los precios de mercado y se publica en la página de contratación, se pueden presentar personas naturales o jurídicas, se establece requisitos acorde con la ley 80 del 93, hay procesos de menor cuantía que van hasta los 25 millones y mayor cuantía de 26 millones hasta 280 millones, cuentan con requisitos diferentes y la última modalidad es la licitación pública para procesos superiores a 270 millones. Resaltó que algunos operadores se quedan cortos en la ejecución y que el FDL no tiene como castigar o quitar el derecho a la participación a estos operadores, siempre y cuando cuente con una penalidad.

La **presidenta del CLACP Martha Moreno,** se compromete a hacer un informe donde se solicite un oficio frente a todas las inquietudes que se han presentado en esta sesión.

El consejero Amaury Rodríguez; resaltó que de esto se trata el consejo, de establecer espacios pedagógicos donde haya un diálogo directo con la Alcaldía en torno a la ejecución de presupuestos y acciones culturales.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 9 de 13

El **Profesional de la Alcaldía Local Carlos Vargas**, manifestó que está totalmente dispuesto en generar un espacio de socialización, adicional resaltó la importancia que desde el CLACP se acompañe el ejercicio en las concertaciones.

El **secretario técnico Andrés Guluma**, manifestó que internamente con el CLACP se están organizando (2) líneas de trabajo una asociada con el tema de la casa de la cultura y la otra línea se encargará de desarrollar una propuesta de protocolo y demás con festivales.

El **consejero Enrique López**, propuso que cada consejero haga parte de esos procesos de concertación representando su sector. Por otro lado, solicitó a la presidenta del CLACP le comparta los documentos que le lleguen.

4. Elecciones Actualización de la resolución 135 del 1 de marzo de 2023

El **secretario técnico Andrés Guluma**; socializó la presentación de la resolución 135 relacionada con el tema de elecciones, manifestó que ya se ha reunido con varios sectores como la mesa afro, Hip-hop y la consejera Blanca, recordó que cada sector contará con un umbral de 36 votos, si no se llega como mínimo a esta cantidad el sector no contará con una representación, fechas a tener en cuenta el 19 de mayo cierre de candidatos y 04 de junio cierre de electores, los interesados en postularse de nuevo al consejo si desean se puede hacer un acompañamiento al proceso, adicional informó que por correo electrónico se remitieron las certificaciones expedida por parte de la Secretaria de Cultura.

5. Estrategias de inscripción de votantes y candidatos.

El **secretario técnico Andrés Guluma**; indicó que existe un enlace para votantes y otro enlace para candidatos, en la plataforma se colocan los datos solicitados, crean una clave que no vayan a olvidar, se adjunta el documento en PDF de la cédula o tarjeta de identidad ya que pueden votar mayores de 14 años, en el formulario para las candidaturas se debe subir una foto, escribir perfil, experiencia demostrable.



Hizo la solicitud a los consejeros apoyar el proceso de difusión para las inscripciones, se pretende con este consejo mantener las políticas como ECL para dejar de lado los operadores, expuso que se puede inscribir la cantidad de candidatos que deseen por sector, el votante tiene derecho a tres votos uno para el consejo distrital, local y DRAFE.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 10 de 13

6. Comisiones de Trabajo

El secretario técnico Andrés Guluma; expuso en qué estado se encuentra el proceso y comparte link para quienes aún no se han inscrito en ninguna de las comisiones de trabajo:

Comisión casa de la cultura:

- Leonel Guerrero
- María Catalina Alarcón
- Holanda Jiménez
- Blanca Lilia Peña
- Enrique López
- Martha Moreno

Comisión Eventos Locales:

- Anderson López
- Anderssen Morales
- Martha Moreno

El propósito es poder construir la ruta de trabajo con cada una de las comisiones

8. Varios

El consejero Enrique López, dio a conocer que una organización de Usme logró posicionar en presupuestos participativos la iniciativa “**Usme Cultural y Creativa**”, el proyecto ya se socializó mediante una reunión que se tuvo con la alcaldía y la organización, se va a formular la próxima semana, para el beneficio de las capacidades técnicas, es un proceso de formación que se va a realizar en la localidad de Usme, este proceso fortalecerá las organizaciones sociales y los consejeros del CLACP que se posicionarán a partir de Junio.

La propuesta “**Usme Cultural y Creativa**”, se enfocará en realizar un proceso de cualificación de competencias emprendedoras empresariales, producción y realización de eventos, manejo de herramientas web 2.0 para la visibilización de la cultura local a los participantes del Consejo Local De Arte y Cultura y a organizaciones sociales de la localidad de Usme.

Por medio de esta propuesta se quiere promover el proyecto y la potencialización de metodologías con el propósito de tener más de un impacto como espacio de participación, además de esto se quiere promover la circulación de los procesos.

En este momento la metodología que se está construyendo junto a planeación es cómo implementar estas sesiones de formación cuyos temas serán: planes de contingencia, producción de eventos, marketing, uso de redes sociales y cómo lograr sacar adelante las (4) ferias de negocio y que al CLACP se le fortalezca con una página web

Esta iniciativa ganó con más de 200 votos y está a cargo del compañero Lenin Eduardo Buitrago, hasta el momento no se sabe cuándo se va a ejecutar ya que está en revisión.

El secretario técnico Andrés Guluma manifestó que esta propuesta se encuentra dentro del marco de presupuestos participativos, se propuso que el CLACP construyera una propuesta propia, el consejero Jorge Enrique López, se tomó la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 11 de 13
tarea de construir la propuesta con el equipo la cual salió validada. Se espera posicionar cada vez más el CLACP, para que el sector de arte cultura y patrimonio esté empoderado y tenga posicionamiento en lo local con la administración.

El **consejero Enrique López**; dio a conocer la segunda propuesta llamada “**Corredor Artístico y Cultural**” en el marco de ECL, esta propuesta se la ganó Pigmentarte en representación con el señor Lenis Eduardo Buitrago, esta organización implementará un corredor artístico cultural en el marco de una red de alianza con organizaciones que ya vienen trabajando con pigmentarte y fomentar el debate de la necesidad de construir un Distrito Creativo y Cultural para Usme.

La organización busca reactivación económica a través de seis eventos interdisciplinarios en el marco del corredor artístico y creativo, levantar una línea base de las organizaciones, dos jornadas de fortalecimiento para treinta representantes de organizaciones artísticas, implementar un plan de comunicaciones, fortalecimiento en emprendimientos creativos, creación de un portal web para el posicionamiento del corredor y agentes culturales y seis eventos de circulación, fortalecimiento en aspectos técnicos y financieros a 19 consejeros de cultura, realizar un audiovisual para tener un canal de YouTube y una socialización de resultados. Los seis eventos serán en:

- Usme Centro: mujeres emprendedoras
- Monteblando: 2da versión del festival de circo en la casa salesiana Bosco II
- Marichuela: compañeros del Rin
- Miravalle: consejero Orlando Moreno, folclore
- Alfonso López: Grupos de Danza y cantantes populares
- La Andrea: Casa de igualdad y oportunidades, mujeres emprendedoras.

Se tiene como fecha tentativa en el marco del proyecto, para la jornada de fortalecimiento el miércoles 22 de marzo de 2023, la cual tendrá una duración de (3) horas.

El **representante de Usminia Camino de Luz - Andrés Ramírez**; dio a conocer que el proyecto de mobiliarios urbano cultural nació en el 2018 en un convenio interadministrativo entre la Secretaria de Hábitat, Secretaria de Cultura y la Universidad Nacional, estos escenarios culturales tuvieron una inversión de 130 millones, los mobiliarios que utilizaron durante determinado tiempo, hasta que la alcaldía realizó el levantamiento y quedan refundidos algunos presupuestos, el mobiliario volvió al territorio sin previo aviso, quedo instalado a la intemperie sin ningún acuerdo o concertaciones con la Alcaldía. Resaltó que los mobiliarios están en cuestión de riesgo, debido a esto se radica una solicitud a la alcaldía con el fin de aclarar los procesos en términos administrativos, se busca que desde las diferentes instancias se le de uso a estos espacios.

El **secretario técnico Andrés Guluma**, expuso que la solicitud hecha es validar si existe un rubro de mantenimiento, de no haberlo cómo la Alcaldía puede apoyar con el restablecimiento de esta estructura, teniendo en cuenta que fue el FDL quien retiro este mobiliario.

El **consejero Enrique López**; propuso validar como se hizo el levantamiento del mobiliario y si existe en el inventario de la Alcaldía Local, proponer un diálogo con el alcalde.

El **consejero Orlando Moreno**, manifestó que ese inmobiliario no hace parte de la Alcaldía Local de Usme, esto fue una iniciativa que se ganaron, debido a esto se volvió a instalar en el espacio donde estaba.

La **presidenta del CLACP Martha Moreno**, manifestó que por medio del CLACP se gestionó la devolución del mobiliario a su lugar original.

El **delegado de la mesa sectorial Manuel Lagos**; Recordó la inscripción a la convocatoria del PDE, compartió el enlace la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 12 de 13
plataforma de estímulos a la cultura de parte de IDARTES, que son las invitaciones públicas, llevó a cabo una breve explicación de la plataforma.

La **presidenta del CLACP Martha Moreno**, solicitó que las certificaciones lleguen con la firma, en la próxima sesión se avanzará con ideas inconclusas que no se desarrollaron por falta de quórum.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria mes de abril

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
8	Realizar sesión extraordinaria para abordar temas mobiliarios	Andrés Guluma	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta sesión ordinaria CLACP Usme marzo	Apoyo Profesional Mariluz Castro
Enviar acta para revisión y aprobación	Secretario técnico Andrés Guluma
Enviar soporte contrato 649-2022	Christian Raúl Rincón Caicedo
Hacer un informe donde se refieran todas las inquietudes al FDL frente a los contratos y festivales sin ejecutar, exponer respuestas en la siguiente sesión del CLACP	Presidenta CLACP Martha Moreno
Enviar resolución No. 135 del 01 de marzo de 2023	Secretario técnico Andrés Guluma
Establecer fecha para sesión extraordinaria, teniendo en cuenta respuesta de la Alcaldía Local	Secretario técnico Andrés Guluma

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 02– Fecha 08 de marzo de 2023 / 13 de 13

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme la presente acta se firma por:

Martha Moreno
 Coordinadora CLACP USME
 Representante sector Cultura Festiva

Andrés Guluma
 Secretario Técnico de CLACP
 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Usme
 Revisó: Secretario Técnico Andrés Guluma DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro– SCRD